

Asunción, 1 de octubre de 2014

CONADDERNA N° 0491/2014

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional con el objeto de presentar adjunto el INFORME de mi participación en la Asamblea de Alto Nivel de la Coalición de Clima y Aire Limpio, y mi participación en la Cumbre del Clima 2014, realizado durante los días 22 y 23 de setiembre de 2014 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

He participado acompañado de la Ministra del Ambiente- Secretaria Ejecutiva Lic. Maria Cristina Morales y el Director de Cambio Climático de la Secretaría del Ambiente Abog. Jesus Riquelme.

En esta ocasión he dado entrada a la nota de la CONADDERNA de adhesión a la CCAC dejando de manifiesto el interés de convertir a la Comisión como instancia técnica del Congreso Nacional, en socio de la Coalición de Clima y Aire Limpio para la Reducción de contaminantes de Vida Corta.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.

Ing. NELSON AGUINALDE

Senador de la H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia

BLAS LLANO, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores

Informe de participación ASAMBLEA DE LA COALICIÓN DE CLIMA Y AIRE LIMPIO

Ciudad de Nueva York

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- 12:00 – *Reunión del Grupo de Trabajo de la Coalición de Clima y Aire Limpio*
- 14:30 Lugar: New York Marriott East Side, 525 Lexington Avenue at 49th Street
- 17:00 – *Asamblea de Alto Nivel de la Coalición de Clima y Aire Limpio*
- 19:00 Lugar: New York Marriott East Side, 525 Lexington Avenue at 49th Street

He participado junto con la Ministra del Ambiente- Secretaria Ejecutiva Lic. Maria Cristina Morales y el Director de Cambio Climático de la Secretaría del Ambiente Abog. Jesus Riquelme de la Reunión del Grupo de Trabajo de la Coalición. En esta ocasión he dado entrada a la nota de la CONADERNA de adhesión a la CCAC dejando de manifiesto el interés de convertir a la Comisión como instancia técnica del Congreso Nacional, en socio de la Coalición de Clima y Aire Limpio para la Reducción de contaminantes de Vida Corta.

Posteriormente en la tarde he participado de la Asamblea en la cual he presentado la nota de la CONADERNA que declara el respaldo al Marco de la Coalición y apoya la acción significativa para reducir los contaminantes climáticos de vida corta y compromete su esfuerzo en implementar acciones para mitigar los contaminantes climáticos de vida corta. Identificamos como área de interés trabajar con los municipios para que comiencen una serie de esfuerzos y acciones referentes a los residuos sólidos municipales, enfocándose en el cierre de basureros a cielo abierto y asegurar el manejo de residuos brindando la asistencia técnica, el intercambio de información y la capacitación. Para la reducción del Metano, promoveremos el tratamiento de aguas residuales, impulsando la aprobación de la Ley de Gestión de Residuos Líquidos.

La Asamblea de la CCAC sirvió como reunión preparatoria para la discusión de los contaminantes climáticos de vida corta y los compromisos de la Cumbre, proveyendo la dirección estratégica de la visión de CCAC más allá de 2015, así como una actualización sobre el progreso de la acción y de los últimos avances científicos en CCVC.

Mi participación fue en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales- CONADERNA, dependiente del Congreso Nacional, como instancia que impulsó la Ley de Calidad del Aire, recientemente promulgada, y la participación en este evento tuvo como objetivo lograr la inclusión en la Coalición para iniciar acciones locales de proteger la calidad del aire, la salud humana y el medio ambiente y para reducir el ritmo del cambio climático, uno de los temas



Informe de participación en la Cumbre del CLIMA 2014

Ciudad de Nueva York

Sede de las Naciones Unidas

DEBATE GENERAL DEL 69º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE

08:00 – *Sesión de apertura de la Cumbre del Cambio Climático*

08:30 Lugar: Sala de la Asamblea General

08:45 – *Anuncios de objetivos y medidas nacionales— intervenciones a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno*

12:30

Lugar: Sala de la Asamblea General – Sala del ECOSOC – Sala del Consejo de Administración Fiduciaria (en paralelo)

12:45 – *Conclusiones de la sesión de la mañana*

13:00 – *Recepción en honor al Ministro de Relaciones Exteriores, S.E. Embajador Eladio Loizaga y Comitiva, ofrecida por el Representante Permanente del Paraguay ante la ONU, Embajador José Antonio Dos Santos*

14:00

Lugar: Sede de la Misión Permanente del Paraguay ante las NN.UU.

15:30 – *Anuncios de objetivos y medidas nacionales – intervenciones a nivel de Ministros*

18:30 Lugar: Sala de Conferencias N° 1 – Sala de Conferencias N° 2 (en paralelo)

15:30 – *Anuncios de medidas multilaterales y de múltiples partes interesadas*

18:30 Lugar: Sala de la Asamblea General – Sala del ECOSOC – Sala del Consejo de Administración Fiduciaria (en paralelo)

15:30 – *Debates temáticos*

18:30 Lugar: Sala de Conferencias N° 3 y N° 4

18:45 – *Ceremonia de Clausura*

19:15 Lugar: Sala de la Asamblea General

En la Cumbre del Clima también estuve acompañada de la Ministra Lic. María Cristina Morales Palarea, Secretaria Ejecutiva de la SEAM, quien en representación del Paraguay se pronunció sobre los compromisos del Gobierno, como Estado Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

La postura de la delegación paraguaya fue de presentar al país que apunta como horizonte al "crecimiento" y como base para ello, a la "estabilidad económica e inclusión social", al cuidado del patrimonio natural e impulsando la "educación y la cultura" como factores necesarios para alcanzar un verdadero desarrollo sostenible.

Se ha expuesto ante el pleno de las Naciones Unidas que el Gobierno del Paraguay ha incorporado los principios del desarrollo sostenible en el ámbito de sus políticas nacionales y sectoriales, y ha implementado programas y proyectos para revertir el proceso de degradación del medio ambiente. En año 2011 se lanzó la Política Nacional de Cambio Climático, que hoy constituye uno de los pilares fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2030.

También se expuso ante los participantes que Paraguay es un país rico en recursos naturales, agua y suelo, en los que basa su desarrollo. Somos uno de los mayores exportadores de energías limpias, y estamos promoviendo la certificación de 14 millones de hectáreas de bosques, cuyos servicios ambientales están a disposición del mundo entero, dentro de un marco legal que asegura las inversiones nacionales y extranjeras.

Otro logro importante para el país que fue informado en la cumbre es la recientemente aprobación de la Ley del Aire que crea la Dirección General del Aire, cumpliendo así con los compromisos ambientales, estableciendo estándares de calidad de combustibles y diseñando estrategias para atender a esta problemática.

El gobierno de Paraguay asume la adaptación al cambio climático como prioridad y expresó su congratulación a los países desarrollados que han asumido su liderazgo, para hacer operativo y real el Fondo Verde Climático, que será vital para afrontar los impactos de los desastres naturales que afectan naciones altamente vulnerables.

La delegación que he integrado junto con la SEAM hemos asumido el compromiso de seguir el proceso hacia la construcción de un nuevo acuerdo sobre el clima, con un nuevo conjunto de objetivos mundiales de desarrollo sostenible, para promover la protección del clima sin que esto signifique un freno al crecimiento económico sostenible.

Como parte de la Delegación he reafirmado el compromiso de contribuir con acciones para hacer frente al cambio climático y he comprometido que la CONADERNA se abocará a la presentación de la Ley de Cambio Climático.

Es mi informe.

Ing. NELSON AGUINAGALDE

Senador de la Nación

Presidente de la CONADERNA

Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar y coordinar para conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



4



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar y coordinar para concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



5

